

MECANISMOS DE VINCULACIÓN

La vinculación en el Programa de Posgrado del INBIOTECA se realiza a través de los siguientes mecanismos:

- a) Colaboración de profesores en la docencia: Esto se lleva a cabo a través de la colaboración de académicos de otras instituciones en los cursos optativos de nuestro posgrado, y de la participación de nuestros académicos en cursos de otros programas de posgrado, dentro de la misma Universidad Veracruzana, como en otras instituciones.
- b) Colaboración de profesores en Comités Tutorales y en Jurado: A través de la incorporación de académicos externos, en los comités tutorales de los alumnos del posgrado se enriquece y complementa su formación. A esto se suma la participación de académicos de otras instituciones de investigación y educación superior, en la conformación de los Jurados para la obtención del grado.
- c) Estancias de estudiantes en otros posgrados: Los estudiantes de nuestro posgrado tienen la opción de tomar cursos en otros posgrados nacionales e internacionales, así como de hacer estancias cortas enfocadas en la adquisición de ciertas técnicas de laboratorio o de análisis de datos.
- d) Colaboración a través de proyectos de investigación: Los profesores del Programa de Posgrado del INBIOTECA mantienen vínculos de trabajo en proyectos de investigación específicos con colegas de otras entidades de la UV y de otros institutos nacionales e internacionales. A través de estas colaboraciones se facilitan las estancias de investigación que realizan los estudiantes para enriquecer su formación y trabajo de tesis.
- e) Convenios de colaboración: Mediante la firma de convenios de colaboración institucional se formalizan estas actividades de colaboración académica y de docencia.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del programa promueve la cooperación y la integración de las Universidades e instituciones nacionales e internacionales de la educación, generando un mayor impacto académico, tanto para docentes, investigadores, estudiantes y egresados de nuestra Universidad, todo ello en coordinación con el Comité de Seguimiento y Evaluación de Convenios y Contratos de la Universidad Veracruz

2. Son objetivos del Programa de vinculación estudiantil:

- a. Impulsar y fortalecer el proceso de construcción de un espacio académico común a través de la movilidad de estudiantes, con la convicción de que mediante la interacción y la convivencia entre alumnos de las Universidades, no sólo se promoverá el intercambio académico y cultural sino también un mejor conocimiento de la diversidad y particularidades de los diferentes sistemas de educación superior instalados.
- b. Promover la integración regional a nivel de la educación universitaria.
- c. Contribuir a la internacionalización de la educación.
- d. Contribuir al desarrollo de una experiencia internacional para enriquecer la formación de los estudiantes, así como el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y el desarrollo de actividades de intercambio

Las actividades académicas curriculares que el estudiante realiza en la universidad extranjera deben necesariamente significar un avance concreto en el plan de estudios de su propia carrera.

Se define como universidad de origen a la institución en la cual el estudiante realiza sus estudios regulares, y universidad de destino a aquella en la cual realizará el semestre de estudios en el marco del Programa Académico de Movilidad Estudiantil.

La selección de los estudiantes que realizaran estancias estará a cargo del Comité Académico de Posgrado debiéndose garantizar la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes. En todos los casos, se debe aplicar el procedimiento, en el que los postulantes deben presentar de acuerdo a sus antecedentes académicos, escolaridad y certificación.

Los estudiantes seleccionados para participar solicitar junto con su director de tesis integrando, carta aceptación del lugar en donde se realizara la estancia, plan de trabajo, así como su constancia al término del curso.

Los estudiantes que participen del Programa Académico de Movilidad Estudiantil deberán realizar un plan de trabajo que signifique un porcentaje importante de carga horaria y de dedicación del correspondiente al plan de actividades de la Carrera que requiere a un estudiante medio a fin de cumplir la misma en la duración estipulada.

La universidad debe aceptar, en forma previa a que su estudiante se movilice un compromiso institucional. Para ello, la autoridad universitaria debe aprobar con

su rúbrica la carta aceptación, que contiene el plan de estudios a realizar por el estudiante, el cual debe haber sido previamente acordado por el alumno con su director de tesis coordinadores académicos de ambas universidades. Posteriormente, a su regreso, el estudiante debe presentar la constancia de estudios expedido por la universidad de destino, el cual se debe acreditar en forma automática en el expediente académico del alumno.

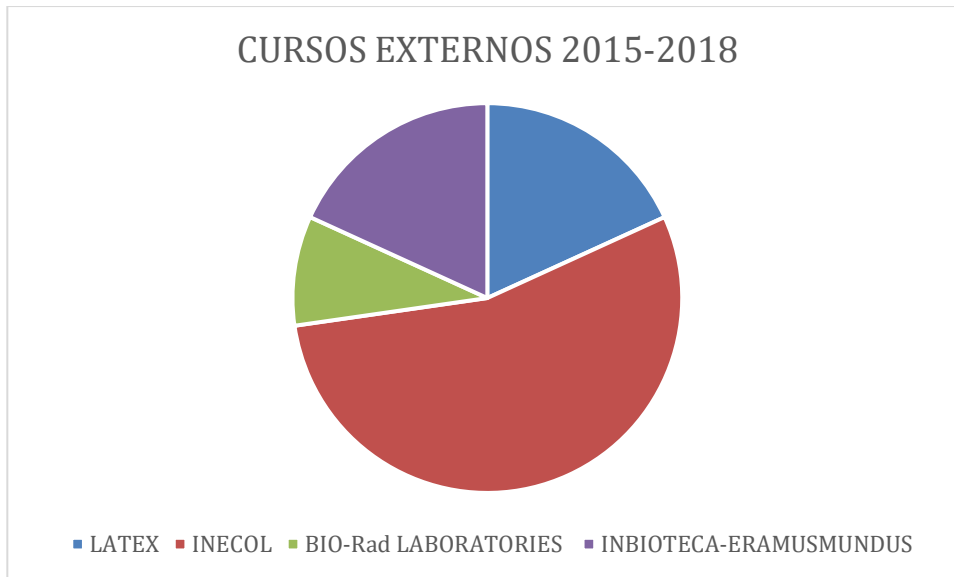
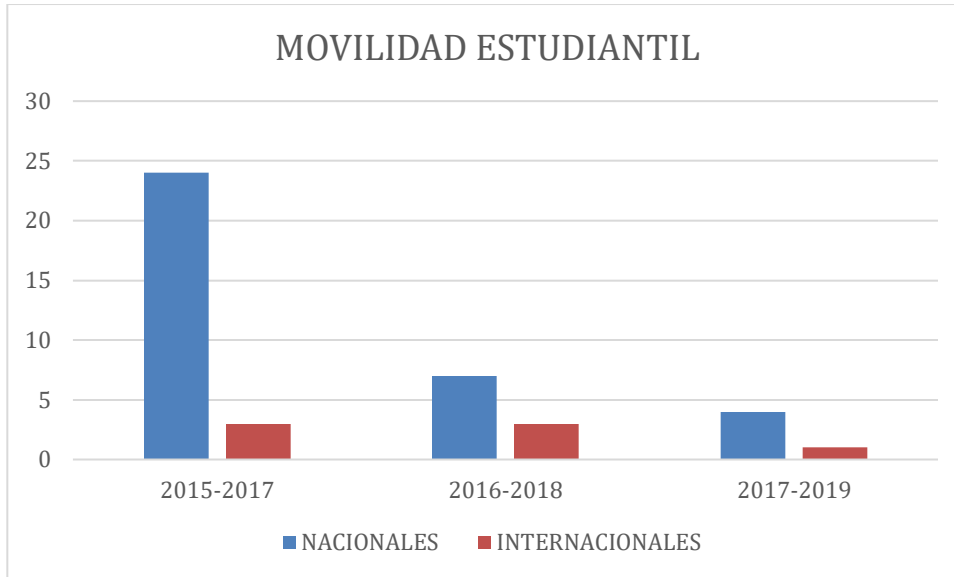
Son compromisos:

- a. Determinar y regular el cumplimiento del cronograma de actividades correspondiente a los intercambios del semestre.
- b. Diseñar, actualizar y distribuir los formularios necesarios para la ejecución del Programa.
- c. Coordinar la evaluación del Programa y proponer medidas para mejorar su funcionamiento.

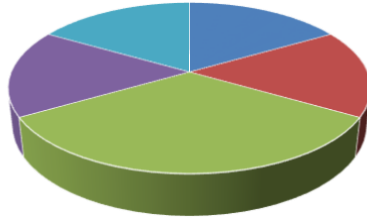
En su calidad de universidad de origen, se compromete a:

- a. Dar amplia difusión a la vinculación estudiantil entre sus unidades académicas y población estudiantil.
- b. Comunicar a las unidades académicas correspondientes las plazas que ofrecen las universidades de destino para el intercambio semestral de alumnos.
- c. Designar en tiempo y forma a los coordinadores académicos de las áreas de conocimiento ofrecidas para enviar sus estudiantes

RESULTADOS:

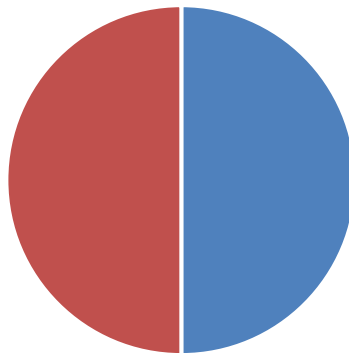


ESTANCIAS NACIONALES 2015-2018



- Centro de Investigaciones Científicas de Yucatan (CICY)
- Instituto de Ecología, A. C.
- CICY Yucatan
- Universidad Autónoma de Campeche (EPOMEX)
- Tecnológico Nacional de Mexico Ursulo Galvan

ESTANCIAS INTERNACIONALES 2015-2018



- Arkansas State University (A-State)
- Departamento de Genética Universidad de Cordoba España

